

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado dos resguardos-talonarios, expedidos por esta Caja General en 2 de junio de 1955 y 25 de noviembre de 1959, expediente E. 4387/61, con los números 401.700 y 438.851 de entrada y 207.151 y 238.786 de registro, correspondiente a los depósitos constituidos por don Fausto Antonio Moya Gómez, para garantía a «Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.», para ejecución obras del edificio destinado a viviendas en esta capital, calle Santísima Trinidad, número 18, a disposición Patronato Casas para Funcionarios Ministerio de Educación Nacional. Importan los depósitos 162.000 y 3.000 pesetas, respectivamente. Deuda Amortizable 3,5 por 100.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 16 de febrero de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.757.

*

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de un depósito números 385.932 de entrada y 193.772 de registro, de 20.000 pesetas, en D. P. I. al 4 por 100, constituido por Joaquín Yarza Ormazábal en 9 de julio de 1953, en garantía de la ejecución de las obras objeto de la concesión otorgada por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1945, con carnet de intereses número 57.092, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.745

*

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de un depósito números 356.448 de entrada y 166.930 de registro, de 5.000 pesetas, en A-4 por 100, constituido por Enrique González Sicilia en 31 de mayo de 1950, en garantía de sus responsabilidades como Gestor administrativo, con carnet de intereses número 30.278, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.746.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE MARBELLA

Don Manuel del Olmo Fernández, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Marbella.

Hago saber: Que en expediente de apremio que se instruye por esta Recaudación para el cobro de los débitos por el concepto expresado, contra don Juan Gómez Ortiz, se ha dictado la siguiente

«Providencia.—No habiendo podido ser notificados los débitos a que este expediente se refiere por encontrarse el deudor en el extranjero, y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, se requiere al mismo o persona autorizada para que comparezca en este expediente al objeto de señalar domicilio o representante para la práctica de notificaciones y demás diligencias, con la advertencia de que si no lo hiciesen en el plazo de los ocho días siguientes al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia se continuará el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones.

Publíquese esta providencia en el «Boletín Oficial» de la provincia; anúnciese al público en la tabla de anuncios del Ayuntamiento de Ojén y en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento a lo que dispone el artículo 126 del citado texto legal.

Fuengirola, 17 de marzo de 1962.—El Recaudador, M. del Olmo.»

Lo que se hace público en cumplimiento a lo acordado.

Fuengirola, 20 de marzo de 1962.—El Recaudador, M. del Olmo.—1.720.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, 2.º, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Emplazamiento: Tossa de Mar.
Objeto de su petición: Construcción de una línea de 645 metros trifásica a 25.000 voltios para suministrar a Mar Menuda, y un ramal a Casa Blanca de 12 metros y dos transformadores de 100 KVA y 25 KVA.

Capital: 239.639 pesetas.
Procedencia de los elementos: Nacionales.

Peticionario: «Compañía de Fluidos Eléctrico, S. A.»

Emplazamiento: Pasteral-Amer.
Objeto de su petición: Instalación de

una línea de 4.599 metros a 25.000 V. con un solo circuito trifásico.

Capital: 439.698 pesetas.
Procedencia de los elementos: Nacionales.

Gerona, 21 de marzo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—2.233.

SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Villarejo-Martiago.
Objeto: Instalación de línea eléctrica a 13,2 KV, con origen en Villarejo y final en centro de transformación de 30 KVA, en Martiago, para atender suministros en dicha localidad.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Salamanca, 24 de marzo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—2.234.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

SEVILLA

Industria forestal

Peticionario: Don Antonio Pérez Dorado, solicita autorización para sustituir maquinarias en su industria de machacado de esparto, sita en Badolatosa, de esta provincia, Gozávez, número 5.

Lo que se hace público de acuerdo con la Orden ministerial de 15 de julio de 1952 del Ministerio de Agricultura.

Sevilla, 27 de marzo de 1962.—El Ingeniero Jefe, M. Corripio.—1.733.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», puedan recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Daniel Ochoa Lacar, de su propiedad, y para que sirva de garantía a Luz Sancho y Compañía, contratista adjudicatario de las obras del grupo «Ramiro de Maeztu», de 242 viviendas, en Vitoria (Alava).

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Secretario general, Antonio Doz de Valenzuela.—1.356.

B A N C O D E E S P A Ñ A

174.º Sorteo de la emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949.
 92.º Sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100 sin impuestos, canjeada en 1949.
 6.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión 26 de junio de 1953.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949					
<i>Serie A</i>					
31	301 a 10	2473	24.721 a 30	368	368
45	441 » 50	2.483	24.821 » 30	383	383
107	1.061 » 70	2.717	27.161 » 70	405	405
205	2.041 » 50	2.840	28.391 » 400	455	455
277	2.761 » 70	2.864	28.631 » 40	472	472
310	3.091 » 100	2.976	29.751 » 60	592	592
356	3.551 » 60	2.987	29.861 » 70	599	599
384	3.831 » 40	3.018	30.171 » 80	614	614
400	3.991 » 4.000	3.067	30.661 » 70	766	766
471	4.701 » 10	<i>Serie B</i>			
489	4.881 » 90	106	1.051 a 60	843	843
558	5.571 » 80	159	1.581 » 90	857	857
606	6.051 » 60	228	2.271 » 80	916	916
615	6.141 » 50	256	2.551 » 60	978	978
868	8.671 » 80	298	2.971 » 80	1.028	1.028
918	9.171 » 80	307	3.061 » 70	1.179	1.179
951	9.501 » 10	342	3.411 » 20	1.185	1.185
967	9.661 » 70	360	3.591 » 600	1.203	1.203
1.010	10.091 » 100	370	3.691 » 700	1.326	1.326
1.016	10.151 » 60	<i>Serie C</i>			
1.054	10.531 » 40	225	2.241 a 50	1.361	1.361
1.055	10.541 » 50	263	2.621 » 30	1.436	1.436
1.184	11.831 » 40	264	2.631 » 40	1.487	1.487
1.227	12.261 » 70	309	3.081 » 90	1.523	1.523
1.295	12.941 » 50	377	3.761 » 70	1.777	1.777
1.409	14.081 » 90	394	3.931 » 40	<i>Serie E</i>	
1.608	16.071 » 80	462	4.611 » 20	68	68
1.679	16.781 » 90	<i>Serie D</i>			
1.774	17.731 » 40	166	166	155	155
1.815	18.141 » 50	289	289	182	182
1.872	18.711 » 20	335	335	219	219
2.071	20.701 » 10	365	365	371	371
2.101	21.007 » 10	<i>Serie E</i>			
2.304	23.031 » 40	664	664	552	552
2.324	23.231 » 40	668	668	590	590
2.421	24.201 » 10	675	675	592	592
Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949					
<i>Serie A</i>					
842	82.301 a 400	4.039	40.381 a 90	13.016	13.016
1.053	105.201 » 300	4.154	41.531 » 40	13.469	13.469
1.246	124.501 » 600	5.325	53.241 » 50	13.853	13.853
1.402	140.101 » 200	6.789	67.881 » 90	<i>Serie E</i>	
<i>Serie B</i>					
409	4.081 a 90	7.053	70.521 » 30	211	211
902	9.011 » 20	7.217	72.161 » 70	330	330
1.434	14.331 » 40	7.244	72.431 » 40	538	538
1.982	19.811 » 20	<i>Serie D</i>			
2.222	22.211 » 20	213	213	857	857
2.872	28.711 » 20	519	519	1.058	1.058
3.901	39.001 » 10	747	747	1.212	1.212
4.373	43.721 » 30	849	849	1.320	1.320
4.440	44.391 » 400	1.053	1.053	1.747	1.747
4.591	45.901 » 10	2.096	2.096	1.938	1.938
4.593	45.921 » 30	3.015	3.015	1.991	1.991
5.019	50.181 » 90	3.039	3.039	2.182	2.182
5.540	55.391 » 400	3.899	3.899	2.545	2.545
5.661	56.601 » 10	4.544	4.544	2.646	2.646
5.906	59.051 » 60	6.405	6.405	3.811	3.811
6.068	60.671 » 80	6.476	6.476	4.206	4.206
<i>Serie C</i>					
726	7.251 a 60	7.729	7.729	4.878	4.878
772	7.711 » 20	7.868	7.868	5.096	5.096
1.471	14.701 » 10	8.116	8.116	6.121	6.121
1.910	19.091 » 100	8.216	8.216	6.319	6.319
2.048	20.471 » 80	8.414	8.414	6.857	6.857
2.129	21.281 » 90	8.901	8.901	6.907	6.907
2.616	26.151 » 60	9.066	9.066	7.062	7.062
2.671	26.701 » 10	9.208	9.208	7.380	7.380
3.153	31.521 » 30	9.789	9.789	7.509	7.509
3.949	39.481 » 90	10.007	10.007	8.035	8.035
		10.282	10.282	8.284	8.284
		10.569	10.569	8.306	8.306
		11.433	11.433	8.650	8.650
		11.631	11.631	9.334	9.334
		12.738	12.738	10.024	10.024
		12.914	12.914	10.854	10.854
				12.226	12.226

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
12.279	12.279	2.318	2.318	6.486	6.486
14.332	14.332	2.872	2.872	7.079	7.079
14.357	14.357	2.913	2.913		
16.566	16.566	3.172	3.172		Serie G
16.759	16.759	3.564	3.564		
16.939	16.939	3.949	3.949	237	237
17.211	17.211	4.271	4.271	409	409
	Serie F	4.303	4.303		
		4.914	4.914		Serie H
		4.997	4.997		
177	177	5.098	5.098	201	201
1.957	1.957	6.102	6.102	359	359
2.117	2.117	6.204	6.204		

Emisión de 26 de junio de 1953, al 4 por 100

Serie A		Serie C		Serie E	
89	88.001 a 89.000	8	3.501 a 4.000	13	361 a 90
161	160.001 » 61.000	15	7.001 » 500	128	3.811 » 40
383	382.001 » 83.000	26	12.501 » 13.000	181	5.401 » 30
540	539.001 » 40.000	121	60.001 » 500	193	5.761 » 90
550	549.001 » 50.000	407	203.001 » 500	516	15.451 » 80
561	560.001 » 61.000	505	252.001 » 500	626	18.751 » 80
609	608.001 » 9.000	529	264.001 » 500	881	26.401 » 30
696	695.001 » 96.000	644	321.501 » 22.000	1.061	31.801 » 30
741	740.001 » 41.000	696	347.501 » 48.000	1.256	37.651 » 80
889	888.001 » 89.000	707	353.001 » 500	1.280	38.371 » 400
932	931.001 » 32.000	710	354.501 » 55.000	1.282	38.431 » 60
946	945.001 » 46.000	834	416.501 » 17.000	1.350	40.471 » 500
970	969.001 » 70.000	853	426.001 » 500	1.351	40.501 » 30
1.052	1.051.001 » 52.000	950	474.501 » 75.000	1.356	40.651 » 80
1.089	1.088.001 » 89.000	1.132	565.501 » 66.000	1.379	41.341 » 70
	Serie B		Serie D	1.462	43.831 » 60
49	48.001 a 49.000	19	3.601 a 800	1.486	44.551 » 80
121	120.001 » 21.000	126	25.001 » 200	1.506	45.151 » 80
221	220.001 » 21.000	138	27.401 » 600	1.578	47.311 » 40
254	253.001 » 54.000	152	30.201 » 400	1.622	48.631 » 60
517	516.001 » 17.000	255	50.801 » 51.000	1.688	50.611 » 40
545	544.001 » 45.000	348	69.401 » 600	1.929	57.841 » 70
630	629.001 » 30.000	736	147.001 » 200	1.967	58.981 » 9.010
661	660.001 » 61.000	798	159.401 » 600	2.083	62.461 » 90
702	701.001 » 2.000	811	162.001 » 200	2.127	63.781 » 810
715	714.001 » 15.000	847	169.201 » 400	2.145	64.321 » 50
806	805.001 » 6.000	914	182.601 » 800	2.217	66.481 » 510
899	898.001 » 99.000	1.063	212.401 » 600	2.347	70.381 » 410
1.020	1.019.001 » 20.000	1.070	213.801 » 14.000	2.386	71.551 » 80
1.050	1.049.001 » 50.000	1.106	221.001 » 200	2.452	73.531 » 60
		1.118	223.401 » 600	2.487	74.581 » 610
		1.289	257.601 » 800	2.503	75.061 » 90
		1.293	258.401 » 600		

Madrid, 1 de diciembre de 1961.—El Vicesecretario, Emilio Méndez.—V.º B.º: P. el Gobernador, Antonio R. y Morales de Se-tién.—5.230.

DESTILERIAS Y PRODUCTOS QUIMI-COS FORTUNY, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar a las dieciocho horas del día 30 de abril corriente, en el domicilio social, plaza de Bienvenido Socias, números 23-25.

Todos los accionistas deberán acreditar su carácter en la forma ordenada por los Estatutos.

En Vendrell a 9 de abril de 1962.—«Destilerías y Productos Químicos Fortuny, Sociedad Anónima».—Grifoll, Consejero-Secretario.—2 707.

INSTITUTO INDUSTRIAL, S. A.

TARRASA

San Pablo, número 6

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 15 de mayo próximo, a las doce horas, y de se-

gunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas y gestión social del ejercicio finido y adopción de los acuerdos pertinentes a que se contrae la Ley de 17 de julio de 1951 en relación con dicha Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán requisitar lo que dispone el artículo 11 de los Estatutos y lo establecido en la legislación vigente.

Tarrasa, 12 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.704.

S. A. DE FUNDERIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1961.

2.º Designación de los señores censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

Manresa, 12 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.705.

EMPRESA NACIONAL DE AUTOCA-MIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 18 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo próximo, que se celebrará en la fábrica de Madrid (Barajas), a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria,

balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho a asistir a dicha Junta los accionistas poseedores de cincuenta acciones, como mínimo, de las series A y B o una de la serie C. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación para asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio durante los tres días anteriores al de la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la Caja social o entrega de resguardo acreditativo de su depósito en un establecimiento bancario.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.773.

TOSSA, S. A.

Se comunica para general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de marzo de 1962, con cumplimiento de todos los requisitos legales, se acordó trasladar la sede social de la calle Ayala, 48 (duplicado), a la calle Serrano, número 77, de esta capital.

Madrid, 16 de marzo de 1962.—El Presidente.—2.647.

SEVEN, S. A.

Compañía Española de Seguros

SEVILLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) a las veinte horas del día 28 de abril del año en curso, en su domicilio social, y con objeto de someter a su aprobación y consideración, en su caso, la gestión social, Memoria y balance del ejercicio 1961, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—519.

CREDITOS CONDE ANSUREZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1962, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle General Mola, número 10, principal, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominales inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al anuncio de la Junta. Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta.

Valladolid, 10 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Hortelano Martínez.—2.802.

GRUPO MINERO «LA GITANA, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Zorrilla, número 2, segundo, el día 11 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 3.º Autorización del párrafo sexto del artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.808.

UNION FINANCIERA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1962, a las doce horas, y veinticuatro horas después, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, e informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1962.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.807.

VESTIMENTA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 1962, a las once horas, y veinticuatro horas después, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962, e informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1962-63.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.806.

«PRODUCCIONES ALMASIRIO DE CINEMATOGRAFIA, S. A.»

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de mayo de 1962, en el domicilio social (Madrid, su calle de Fuencarral, núm. 77), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Elección y nombramiento de los señores Consejeros que sustituirán a los dimitidos en la Junta general extraordinaria desarrollada el día 6 del corriente.

El Consejo de Administración.—2.804.

INMOBILIARIA BETANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 23 de mayo, a las 22,30 horas, en el local social, para tratar del examen y aprobación de las cuentas del ejercicio y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los documentos correspondientes quedan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad.

Barcelona, 18 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Vilaseca.—2.803.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPANOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Industria, número 2, de Mollet del Vallés, y en caso necesario, en segunda convocatoria el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 5.º Propuestas del Consejo.

Los señores accionistas para poder asistir a dicha Junta general, de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad o acreditar el depósito en cualquier Banco mediante certificación del mismo o simple depósito del correspondiente resguardo.

Mollet del Vallés, 14 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.779.

TEXTIL INDUSTRIAL BEJARANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía en su domicilio social en Béjar (Salamanca), ronda de Navarra, número 31, para el día 22 de mayo próximo, a las diez horas, y si a ella no concurren acciones que representen las dos terceras partes del capital social desembolsado, se reunirá en segunda convocatoria el día 23, a las diez horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura de la Memoria formulada por los administradores de la Sociedad relativa al ejercicio de 1961.

Segundo. — Examen y aprobación de cuentas y resultados.

Tercero. — Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los balances, Memoria y demás documentos están a disposición de los señores accionistas por el plazo legal en el domicilio social.

Béjar, 7 de abril de 1962.—El Director Gerente, Félix García-Cascón García.—536.

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración, estatutariamente, convoca a Junta de señores accionistas para el día 5 de mayo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

En ésta someterá, para su aprobación, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961 y nombramiento de censores de cuentas para el 1962.

Zaragoza, 13 de abril de 1962.—El Secretario, Fernando Almarza Laguna de Rins.—538.

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad General Concha, 20, 5.º, departamento 7, el día 12 de mayo de 1962, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, o si procediere, en segunda convocatoria, a las doce de la mañana del mismo día, siendo su objeto la modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Bilbao, 16 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—537.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas para el día 8 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle de Alcalá, 45, Madrid, para aprobar, si procede, el balance, cuentas de la Sociedad y gestión de los representantes del ejercicio de 1961.

A partir del día 1 de mayo próximo se pagará el cupón anual número 136 de nuestras obligaciones, a razón de 9.97 pesetas líquidas.

En el sorteo público celebrado el día 17 del corriente resultaron amortizadas las obligaciones números siguientes:

44, 170, 484, 898, 1.299, 1.435, 1.529, 1.719, 2.058, 2.084, 2.091, 2.385, 2.403, 2.548, 2.663, 2.975, 2.985, 3.148, 3.304, 3.325, 3.497, 3.502, 3.957, 4.130, 4.185, 4.297, 4.357, 4.451, 4.476, 4.581, 4.584, 4.944, 5.180, 5.317, 5.455, 5.462, 5.517, 5.547, 5.870, 5.968, 6.202, 6.437, 6.633, 6.707, 6.727, 6.898, 7.045, 7.105, 7.401, 8.042, 8.677, 8.758, 8.792, 8.798, 8.813, 8.883, 8.890, 9.320, 9.579, 9.829, 9.906, 9.995, 10.048, 10.086, 10.310, 10.419, 10.521, 10.553, 10.654, 10.679, 10.708, 10.794, 10.835, 10.838, 10.961, 11.010, 11.091, 11.411, 11.492, 11.594, 11.703, 11.830, 11.966, 11.993, 12.139, 12.154, 12.217, 12.383, 12.446, 12.575, 12.714, 12.716, 12.893, 13.013, 13.198, 13.379, 13.451, 13.480, 13.887, 14.224, 14.290, 14.438, 14.494, 14.593, 14.819, 14.912, 14.950, 15.041, 15.110, 15.502, 15.608, 15.721, 15.725, 15.882, 16.075, 16.725, 16.936, 17.049, 17.316, 17.399, 17.501, 17.594, 18.012, 18.098, 18.260, 18.452, 18.523, 18.905, 19.197, 19.390, 19.436, 19.601, 19.611, 19.624, 19.660, 19.675, 19.711, 19.770, 19.861, 19.882, 20.072,

20.199, 20.389, 20.542, 20.780, 20.828, 20.846, 20.856, 20.905, 21.094, 21.377, 21.593, 21.596, 21.599, 21.718, 21.758, 21.783, 21.937, 22.483, 22.554, 22.595, 22.648, 22.706, 22.722, 22.813, 22.873, 23.039, 23.158, 23.307, 23.317, 23.363, 23.377, 23.474, 23.536, 23.615, 23.876, 23.921, 24.159, 24.312, 24.380, 24.382, 24.656, 25.070, 25.123, 25.195, 25.348, 25.414, 25.954, 26.307, 26.338, 26.651, 26.682, 26.786, 26.894, 27.007, 27.082, 27.178, 27.394, 27.424, 27.470, 27.543, 27.574, 27.641, 27.724, 27.888 y 27.923.

Las precedentes 206 obligaciones serán reembolsadas a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 369,84 pesetas líquidas por título, debiendo llevar adheridas el cupón número 137.

El pago de las obligaciones y cupones y la entrega de las tarjetas para la Junta se efectuará en los Bancos Español de Crédito de Madrid y Barcelona (paseo de Gracia, 9) y Banco de Vizcaya en Bilbao.

Madrid, 17 de abril de 1962.—Un representante, P. Blanco.—2.785.

PAPELERA URANGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Fábrica de Berrobi (Guipúzcoa), en primera convocatoria, y a los mismos hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, de ser ésta necesaria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Memoria del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Confirmación de nombramiento y renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Ruegos y preguntas.

Berrobi, 16 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—535.

RIEUSSET, S. A.

Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 88, en primera convocatoria, a las once treinta horas del día 29 de mayo próximo, o al día siguiente, a la misma hora, si procediere, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, documentos todos que junto con el informe de los señores censores de cuentas están a la disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos, los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos, y con cinco días, cuando menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acre-

diten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 17 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 534.

ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 11 de mayo próximo, a las veinte horas y, si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Renovación de tres Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.801.

ELECTRA UBAUN, S. A.

LATASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas el día 12 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día e igual hora, con este orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

Latasa (Navarra), 7 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.797.

MARREL HYDRO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Santa Eulalia, número 10, el día 12 de mayo, a las dieciséis horas, a fin de tratar de la conveniencia y, en su caso, aprobación de la enajenación de parte o la totalidad de la maquinaria, utillaje y accesorios de la Compañía.

Barcelona, 14 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.787.

LANZ IBERICA, S. A.

Fábrica de tractores

GETAFE (MADRID)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 23 de mayo de 1962, a las doce de la mañana, en su domicilio social de Getafe, camino de la Concepción, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de las cuentas, balance y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1961.

2.º Gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Distribución de beneficios del referido ejercicio 1961.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1962.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar sobre el siguiente punto:

Propuesta de emisión de obligaciones

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales, los señores accionistas con derecho a concurrir tendrán que depositar los títulos de propiedad de las acciones cinco días antes, por lo menos, al que ha de celebrarse en el domicilio social de la Compañía, o en las oficinas principales del Banco de Santander, Banco Central, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano de Madrid, que entregarán a cada accionista una tarjeta de admisión nominativa y personal y que no serán devueltas hasta después de celebrada la Junta.

Getafe, 16 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.784.

QUIMICA DEL BAYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 24 de mayo próximo, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Goya, número 12, 6.º, y si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, 25 de mayo, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1962.

3.º Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la proposición del Consejo de Administración con referencia a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.786.

COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de mayo próximo, a las diez horas, en su domicilio social de avenida de José Antonio, 741, de Barcelona, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventarios y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

5.º Propuestas del Consejo.

Los señores accionistas para poder asistir a dicha Junta general, de conformi-

dad con el artículo 25 de los Estatutos sociales, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad o acreditar el depósito en cualquier Banco mediante certificación del mismo, o simple depósito del correspondiente resguardo.

Barcelona, 14 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.782.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1962, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el día 10, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Gerente, Paulino Angulo.—2.838.

AEROCAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1962, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, para el día 10, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 18 de abril de 1962.—El Gerente, Paulino Angulo.—2.837.

EXPLOTACIONES POTASICAS, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta entidad, celebrada válidamente el 10 de abril de 1962, fué acordada la fusión de «Explotaciones Potásicas S. A.», con «Unión Española de Explosivos, S. A.», mediante absorción por esta última del patrimonio de la primera, con anulación, en el momento que la fusión se realice, de los títulos de acción de «Explotaciones Potásicas, S. A.», y simultánea disolución de esta Sociedad.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.839. 1.ª 23-4-1962

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo prevenido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada válidamente el 24 de

marzo de 1961, se tomó el acuerdo de aprobar la operación de absorción de «Explotaciones Potásicas, S. A.», sin necesidad de aumentar el capital de «Unión Española de Explosivos, S. A.», por pertenecer a esta última la totalidad de las acciones representativas del capital de la primera.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—2.840.

1.ª 23-4-1962

UNION INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de primera convocatoria, que tendrá lugar el día 12 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

a) Proyecto complementario de mejoras a realizar en las instalaciones de la fábrica y operación a concretar con el Banco de Crédito Industrial para su financiación.

b) Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

d) Renovación estatutaria del Consejo.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán recoger en las oficinas de la Sociedad la papeleta a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Villanueva y Geltrú, 12 de abril de 1962. — El Consejo de Administración.—2.780.

EGUREN, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1962, a las doce de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día 30 siguiente, a las diez de la mañana, en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y discusión del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1961.

2.º Aprobación de los resultados del balance.

3.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación de dos puestos del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio económico de 1962.

Bilbao, 10 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito de Eguren.—2.790.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.